

Finlandia experimentará durante dos años el reparto de una renta básica de 560 euros al mes entre 2.000 parados

La Seguridad Social ha escogido a los beneficiarios mediante un muestreo aleatorio entre los desempleados del país. Un 48% son mujeres y el 52% hombres



varias personas caminando por una calle de Helsinki.

28/12/2016 17:30

EUROPA PRESS

HELSINKI.- Un grupo de 2.000 ciudadanos finlandeses elegidos mediante un muestreo aleatorio entre los desempleados del país se convertirán a partir de enero de 2017 y durante un periodo de dos años en protagonistas del experimento mediante el que **la Seguridad Social de Finlandia (Kela) quiere examinar la utilidad de implantar una renta básica, que durante la duración del estudio consistirá en el cobro de 560 euros al mes** libres de impuestos.

La institución ha explicado que mediante este experimento pretende analizar cómo podría rediseñarse el sistema de seguridad social para afrontar los cambios del mercado laboral y cómo podría hacerse que promoviera la participación activa, proporcionando mayores incentivos para trabajar, así como reduciendo la burocracia y simplificando el sistema de subsidios.

El experimento, que **se extenderá entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018**, contempla el pago de 560 euros al mes a cada uno de los participantes, que en caso de periodos inferiores a un mes cobrarán 18,67 euros por día.

Esta cantidad se mantendrá invariable durante la duración de la prueba y no será reducida por ningún otro ingreso que los beneficiarios pudiesen obtener. De hecho, en caso de encontrar empleo, los participantes seguirán cobrando esta renta básica, aunque una cantidad equivalente se les deduciría del cobro de determinados beneficios sociales.

Los 2.000 ciudadanos participantes en el experimento **fueron, con algunas excepciones, elegidos aleatoriamente entre un grupo objetivo de 175.000 personas de entre 25 y 58 años** que recibieron el pasado mes de noviembre algún tipo de subsidio o pensión por desempleo por razones distintas de una baja temporal y que no cobraban prestación por paro.

"Se dejará en paz a los participantes en el estudio de durante el experimento. Su situación laboral será monitorizada"

La Seguridad Social finlandesa precisó que los beneficiarios de esta renta básica recibirán el primer pago de 560 euros el próximo 9 de enero de manera automática y sin necesidad de contactar o someterse al control de Kela. "Aquellas personas incluidas en el estudio **recibirán la renta básica automáticamente**, por lo que no es necesario que se pongan en contacto con Kela", indicó Marjukka Turunen, responsable legal de la Seguridad Social finlandesa, quien recordó, no obstante, que los participantes deberán comunicar aquellos beneficios o restricciones que impidieran el cobro, como iniciar el servicio militar, empezar a cobrar una pensión o mudarse fuera del país.

Según Kela, que ha comunicado por carta este miércoles la identidad de las personas seleccionadas para el estudio, **el 48% de los beneficiarios de la renta básica serán mujeres y el 52% hombres**. Un 30% tiene edades comprendidas entre los 25 y 34 años, el 29% entre 35 y 44 años, y el 41% entre 45 y 58 años.

Asimismo, la Seguridad Social finlandesa indicó que durante los dos años previstos de funcionamiento del experimento supervisará su evolución a través de los datos registrados, por lo que no someterá a controles a los participantes para averiguar su situación laboral. "Se dejará en paz a los participantes en el estudio de población durante el experimento. Kela no les llamará regularmente para preguntarles su situación laboral, que, en su lugar, será monitorizada mediante los datos registrados", añadió Turunen.

¿Te has dado cuenta...

... de que no has tenido que pagar por esta información, ni por ninguna otra de Público? ¿Supone eso que no necesitamos ayuda? Para nada. Nuestra situación es muy complicada, pero sabemos que millones de personas no pueden acceder a muchos artículos e información porque su situación económica no les permite acceder a las noticias que otros medios están cerrando con muros de pago. En Público seguimos luchando contra la desinformación con nuestro periodismo abierto y valiente. Pero para mantenerlo, tu apoyo es imprescindible.

ÚNETE A LA REPÚBLICA DE PÚBLICO